II Encuentro Iberoamericano de Archivos

INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA PRESERVACIÓN DOCUMENTAL

CONVOCATORIA PARA OTORGAR BECAS DE CAPACITACIÓN EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL A MUJERES PROFESIONALES DEL ÁMBITO ARCHIVÍSTICO

1. Sobre la convocatoria

Los programas Ibermemoria Sonora, Fotográfica y Audiovisual, Iberarchivos y la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, en colaboración con la Iniciativa Iberoamericana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres, ONU Mujeres, la Fonoteca Nacional de México, y con el financiamiento de la Secretaría General Iberoamericana, convocan a mujeres de la región iberoamericana que trabajan en archivos a postular en la presente convocatoria, a través de la cual se otorgarán hasta seis becas para asistir al **II Encuentro Iberoamericano de Archivos. Inteligencia Artificial en la Preservación Documental**.

2. Fechas y sede del encuentro

Del 7 al 9 de septiembre de 2026 en la **Fonoteca Nacional de México**, ubicada en Francisco Sosa 383, colonia Barrio de Santa Catarina, alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México.

3. Objetivo de la convocatoria y destinatarias

Promover la participación de las mujeres en el ámbito de la inteligencia artificial aplicada a archivos, fortaleciendo capacidades técnicas y fomentando un enfoque de género, inclusión y multiculturalidad durante el **II Encuentro Iberoamericano de Archivos. Inteligencia Artificial en la Preservación Documental.** Esta actividad busca reflexionar sobre los avances, retos y usos prácticos de la inteligencia artificial en la preservación documental —incluyendo archivos sonoros, fotográficos, audiovisuales y textuales—, a partir del intercambio de experiencias, la discusión sobre sus implicaciones éticas y la presentación de casos concretos que inspiran prácticas replicables en distintos contextos archivísticos.

Se invita a mujeres de la región iberoamericana que se desempeñan de manera profesional en instituciones archivísticas y de gestión documental, interesadas en la preservación del patrimonio, la innovación tecnológica y la aplicación de la inteligencia artificial en archivos, a participar en esta convocatoria.

A través de la presente convocatoria se otorgarán **hasta seis becas a mujeres** que cumplan con los perfiles establecidos en el apartado correspondiente, con el fin de que puedan asistir a las actividades que integran el **II Encuentro Iberoamericano de Archivos.**

4. Características de la beca

Cada beca cubrirá: transporte aéreo internacional desde la capital del país en el que residan (en caso de aplicar), hospedaje, alimentación y reserva de plaza en los talleres del **II Encuentro Iberoamericano de Archivos.**

5. Requisitos de participación

a) Ser mujer, residir y trabajar en uno de los siguientes países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
b) Contar con experiencia comprobable en la preservación documental, así como experiencia y/o interés en el uso de la inteligencia artificial en los archivos.
c) Enviar carta de motivos en la que se exponga claramente el contexto en el que se desempeña, así como lo que espera aprender durante el **II Encuentro Iberoamericano de Archivos** y la manera en que planea aplicar y/o compartir esos conocimientos en su ámbito de trabajo.
d) Currículum Vitae actualizado con una extensión máxima de tres páginas.
e) Carta aval de la institución en la que labora firmada por el/la representante legal.

6. Postulación

Las mujeres interesadas en postular deberán llenar el siguiente formulario y adjuntar la información que se solicita en la siguiente liga

7. Evaluación de las postulaciones

La revisión y la selección de las postulaciones será realizada por un Comité de evaluación con base en los siguientes criterios de valoración:

- Trayectoria profesional.
- Impacto potencial en el archivo en el que labora.
- Enfoque interseccional (personas pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y con discapacidad).
- Equilibrio geográfico.
- Tendrán preferencia las mujeres que trabajen en instituciones públicas.

La decisión del Comité de evaluación será inapelable.

8. Notificación y envío de carta compromiso

Tras la selección de las postulaciones, el Comité organizador notificará oficialmente la concesión de la beca y enviará a la persona seleccionada una carta de compromiso, la cual deberá ser firmada y devuelta para continuar con las gestiones correspondientes.

9. Fechas importantes

Apertura de convocatoria: 13 de mayo de 2026
Cierre de convocatoria: 13 de junio de 2026
Notificación de resultados: 22 de junio 2026

10. Lenguas oficiales del encuentro

Las lenguas oficiales del encuentro serán el español y el portugués.

11. Informes

encuentroarchivos@gmail.com